



MEMORIA 2022

SERVICIO GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y PATRIMONIAL

El Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial tiene como misión realizar las actividades de gestión y asesoramiento, para la adquisición de los productos y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades de la Universidad en materia de docencia, investigación y actividades complementarias de las mismas, sometidas al ámbito competencial del Servicio.

Durante la anualidad 2022, marcada por la mejora de la situación sanitaria provocada por la COVID- 19, se ha continuado con todas las actuaciones realizadas en años anteriores, destacando los siguientes avances conseguidos:

- Se continúa con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en las actividades y actuaciones de la UMH, orientando el Presupuesto para el ejercicio 2022, de una forma transversal y estratégica, a la consecución de los ODS, incluyendo entre sus líneas dotaciones que contribuyen a alcanzar las directrices de la Agenda 2030. Esta orientación se traduce en nuevos contenidos para el alineamiento del presupuesto universitario con los ODS.
- Se incorpora el Primer Presupuesto Participativo, proyectando el presupuesto como herramienta de democracia participativa, directa y deliberativa, a través de la cual la comunidad universitaria ejerza su derecho a participar en el diseño, decisión, ejecución y seguimiento de las políticas universitarias alineadas con los ODS planificados por la institución; entendiendo el desarrollo de la democracia participativa como un proceso de colaboración y participación universitaria en los diferentes ámbitos como el económico, social, medioambiental, cultural, educativo, investigador e innovador, aplicando en todo momento el enfoque de género y de sostenibilidad de forma transversal.
- Resultado del Equipo de Mejora sobre la gestión de las donaciones del ámbito artístico y cultural, se ha aprobado un apartado específico de gestión de las donaciones de este tipo, creándose la Comisión de Patrimonio Cultural de la UMH, que aporta garantías plenas al proceso de valoración y aceptación de este tipo de donaciones patrimoniales.

Cumplimiento del Pacto por la Calidad

Este Servicio firma anualmente con la Gerencia de la Universidad objetivos de calidad en el marco del VI Plan Director para la Calidad en la Gestión.

Los resultados del cumplimiento de objetivos y compromisos de calidad, ponen de manifiesto la orientación hacia el cliente y la mejora continua que este Servicio tiene en su gestión diaria. En la anualidad 2022 se firmaron 56 objetivos clasificados en categorías, obteniendo un 98,75% en el cumplimiento, con el siguiente desglose de cumplimiento por grupo:

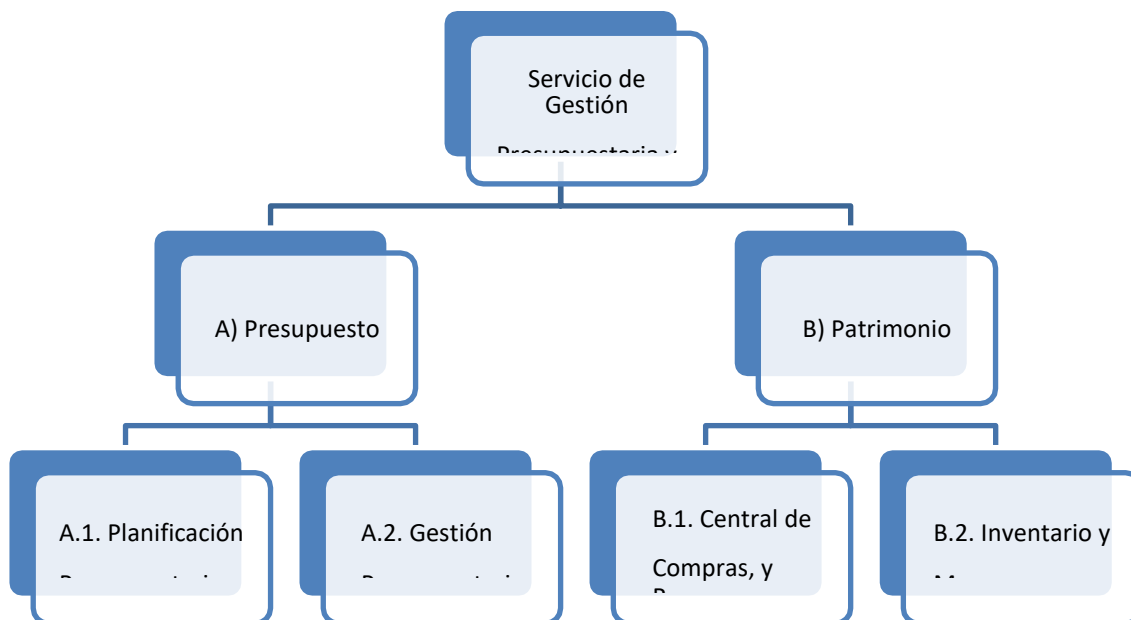
Grupo de Objetivos		Cumplimiento
Grupo 1	PROPÓSITO, VISIÓN Y ESTRATEGIA	100%
Grupo 2	CULTURA DE LA ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	100%
Grupo 3	IMPLICAR A LOS GRUPOS DE INTERÉS	100%
Grupo 4	CREAR VALOR SOSTENIBLE	100%
Grupo 5	GESTIONAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN	100%
Grupo 6	PERCEPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	100%
Grupo 7	RENDIMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO	95,24%

Durante el año 2022, el Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial ha desarrollado formación en materia de su ámbito de gestión, por un total de horas de 220, facilitando la mejora del conocimiento en las herramientas clave para la gestión económico-presupuestaria descentralizada, con módulos específicos según el perfil de los usuarios

El Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial ha formado parte del Equipo de Mejora constituido en colaboración con el Laboratorio de vehículos, OTRI y el Servicio de Información Contable, Gestión Económica y Financiera, que, como resultado arroja la decisión de externalizar la gestión y prestación de servicios como mejor opción para reducir los tiempos entre la ejecución de los servicios y la generación de créditos, puesto que de esta forma se disminuye alrededor del 80% del volumen de facturación. Igualmente, del estudio realizado, se detectaron una serie de incidencias que se procede a resolver como son la integración de SIGITT con UXXI, la reducción de plazos entre la prestación del Servicio y la generación de las facturas, y por último dar acceso al personal administrativo del Laboratorio de Vehículos a UXXI para una correcta gestión.

Principales Datos por Áreas de Gestión

El Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial está formado por 2 grandes áreas de gestión, que a su vez comprenden dos secciones especializadas:



En grandes cifras, las diferentes Áreas de Gestión y sus Secciones, han gestionado las siguientes acciones más significativas:

A) Presupuesto:

A.1) Planificación Presupuestaria:

- El presupuesto de 2022 fue aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesiones de 30 de noviembre y 14 de diciembre de 2021, y por Consejo Social, en sesión de 20 de diciembre de 2021; publicándose en fecha 23 de diciembre de 2021; cumpliendo el Calendario de Elaboración del Proyecto de Presupuesto, tramitado a través del Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial, con una desviación media de menos de un día sobre los tres pactados, desarrollando y coordinando un total de 159 actuaciones con los respectivos servicios y órganos de gobierno participando en la aportación de necesidades presupuestarias.
- Elaboración y Presentación de liquidación presupuestaria del ejercicio 2021 aprobada por el Consejo Social en su sesión de 28 de febrero del 2022; así como colaboración en la presentación de los Estados Financieros Anuales, con su Memoria, aprobados por el Consejo Social en su integridad y auditados de conformidad, tanto por la Intervención General de la Generalitat Valenciana, como por la Sindicatura de Cuentas.

- Análisis de propuestas de 138 convenios de colaboración de contenido presupuestario y/o patrimonial, con entidades públicas o privadas, así como emisión de informe de viabilidad presupuestaria en los casos procedentes. Los análisis e informes son solicitados desde los diferentes vicerrectorados, según se establece a continuación:

Solicita	Nº
Gerencia	2
Vdo. de Cultura	15
Vdo. de Estudiantes y Coordinación	13
Vdo. de Estudios	8
Vdo. de Inclusión, Sostenibilidad y Deportes	21
Vdo. de Infraestructuras	1
Vdo. de Investigación	36
Vdo. de Relaciones Internacionales	12
Vdo. de Tecnologías de la Información	5
Vdo. de Transferencia e Intercambio de Conocimiento	25

- Análisis presupuestario y emisión de documentos contables plurianuales, que han facilitado la tramitación de 62 expedientes de licitación de obras, servicios y encomiendas, garantizados con la aplicación de créditos programados en el escenario presupuestario plurianual.

Inicio expedientes licitación	Nº
Obras	9
Servicios y Suministros	51
Encomiendas de Gestión / Encargos a Medios Propios	2

- En lo referente al trámite y gestión líneas presupuestaria planificadas a través del plan estratégico de subvenciones, becas y ayudas se han tramitado un total de 97 expedientes

A.2) Gestión Presupuestaria

- Gestión de 6.978 partidas presupuestarias de gastos y 1.358 de ingresos, con unos créditos definitivos de 188 millones de euros distribuidos entre 108 unidades organizativas con competencias propias.
- Preparación, tramitación y seguimiento de la ejecución de expedientes de modificaciones presupuestarias en sus diferentes modalidades, según lo dispuesto por la normativa que resulta de aplicación en la materia, según el siguiente análisis por tipo de modificación presupuestaria:

Tipo de modificación	Importe (euros)	Nº
Incorporación de Remanentes de Créditos	40.888.161,88	8
Generaciones de Créditos	23.707.907,40	182
Transferencias de Créditos	6.564.411,75	139
Créditos Extraordinarios	100.000	1
Suplementos de Créditos	2.933.433,14	2
Ampliaciones de Créditos	2.497.431,99	3
Bajas por Anulación	1.686.360,62	12

- Se han tramitado un total de 2.192 ingresos presupuestarios, incluyendo en ellos 524 anticipos presupuestarios para financiar actividades aprobadas al PDI de la Universidad Miguel Hernández de Elche, 277 correspondientes a solicitudes y 247 a cancelaciones.
- En el marco del Programa de Gestión Eficiente de Actividades AR, se han tramitado un total de 24 proyectos PAR-CAR, por importe total de 631.996,50 Euros, fomentando la inversión en proyectos propios convocados por los respectivos Vicerrectores competentes, proyectando la gestión eficiente de las acciones planificadas.

B) Patrimonio:

B.1) Inventario y Mecenazgo:

- Como resultado de los trámites llevados a cabo sobre la herencia recibida de la Sra. Gregoria Ramos Gil, quien nombra como heredera universal de todos sus bienes, derechos y acciones a la UMH, que deberá destinarla a la investigación llevada a cabo por el Profesor Salvador Martínez, sobre la esclerosis lateral amiotrófica del Instituto de Neurociencia de esta universidad, se instruye el expediente patrimonial D02/22, de aceptación de la herencia, por importe total de 107.736,02 €, y como consecuencia de ello, se crea la “Cátedra Sobre Esclerosis Lateral Amiotrófica”, a través de un convenio de colaboración de mecenazgo B06/22.
- Por el Portal de Mecenazgo se ha publicado 5 proyectos de Micromecenazgo relativos a:

Nº EXPTE.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (EUROS)
M01-22	CÁTEDRA PEDRO IBARRA. MECENAZGO UMH. ENCICLOPEDIA DIGITAL. Elche.me	-
M02-22	EDUCACIÓN DONDE NADIE QUEDE ATRÁS. EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODAS	10,00
M03-22	COMPROMISO SOCIAL UMH. ACCIONES DE RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD	-
M04-22	PROYECTO DEPORTE. ACCIONES DE PROYECCIÓN DEL DEPORTE EN LA SOCIEDAD	101,00
M05-22	EDUCACIÓN EN UCRANIA. RECOGIDA DE TABLES POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN	300,00
SUMA		411,00

- Como convenios de colaboración en actividades de interés general según el art. 25 Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se han tramitado 16 convenios.

Nº EXPTE.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (euros)
B01-22	CÁTEDRA PEDRO IBARRA-PANAMA JACK, CONVENIOS DE COLABORACIÓN C712.22T	2.000,00
B02-22	CÁTEDRA PEDRO IBARRA-AIGÜES D'ELX, CONVENIOS DE COLABORACIÓN C884.22T	2.000,00
B03-22	CÁTEDRA PEDRO IBARRA-CEDELCO, CONVENIOS DE COLABORACIÓN	2.000,00
B04-22	AYUDA ANUAL ESTUDIANTES EPSE PARA PROMOCIÓN TÍTULOS Y PROY. ASOC. ESTUDIANTES. CONVENIO DE COLABORACIÓN. MANUEL LUCAS	600,00
B05-22	CÁTEDRA SEDE EN RUANDA. CONVENIO APORTACIÓN 35.000€, PARA DOTAR DE MATERIAL FUNGIBLE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, EN EL HOSPITAL DE NEMBA	35.000,00
B06-22	CONVENIO PARA LA CREACIÓN CÁTEDRA SOBRE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA. HERENCIA D02/22	107.736,02
B07-22	HISPANITAS CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA UNA BECA. JOSÉ M ^º GÓMEZ GRAS Y RAÚL REINA	5.000,00
B08-22	CONVENIO CREACIÓN CÁTEDRA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA Y SOSTENIBILIDAD POLO CLUB. C308.23T.	87.000,00
B09-22	ASISA. MANTENIMIENTO CÁTEDRA SIMULACIÓN CLÍNICA C985.22T	35.000,00
B10-22	CÁTEDRA SEDE UMH EN RUANDA PAGO SS PERSONAL NEMBA	4.000,00
B11-22	CONVENIO ENTRE UMH Y TEMPE S.A. Y APSA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE DISCAPACIDAD Y EMPLEABILIDAD TEMPE-APSA. C503,22T	80.000,00
B12-22	CONVENIO ENTRE UMH Y COLEGIO DE ABOGADOS DE ORIHUELA PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE RELACIONES PRIVADAS INTERNACIONALES UMH- ICAO. C504,22T	20.000,00
B13-22	CONVENIO ENTRE UMH Y ANA MARÍA MARTÍNEZ CARO, MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ CARO, MARÍA ELENA MARTÍNEZ CARO, FERNANDO MARTÍNEZ CARO, CAROLINA MARTÍNEZ CARO Y MARÍA NATALIA MARTÍNEZ CARO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE NEUROBIOLOGÍA "REMEDIOS CARO ALMELA" C683.22T	50.400,00
B14-22	CONVENIO UMH- LOGIMED. COLABORACIÓN EN EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL "ABORDAJES VASCULARES BÁSICOS SOBRE CADÁVER" C1119/22T	1.100,00
B15-22	CONVENIO UMH-ASISA. MATERIAL CUIDADOS INTENSIVOS. HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER DE NEMBA	35.000,00
B16-22	CONVENIO UMH Y SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA ALK-ABELLÓ, S.A., ROXALL MEDICINA ESPAÑA, S.A., DIATER LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO Y APLICACIONES TERAPÉUTICAS, S.A. Y THERMO FISHER DIAGNOSTICS, S.L.U. PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA	21.000,00
SUMA		487.836,02

- Durante la anualidad 2022, se han tramitado 14 donaciones dinerarias y 7 donaciones en especie y la aceptación de la Herencia.

Nº EXPTE.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (euros)
D01-22	XV CONGRESO DE PODOLOGÍA	1.000,00
D02-22	ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN ELA	-
D03-22	PROYECTO INVESTIGACIÓN VEHICLE TO NETWORK. JAVIER GOZÁLVEZ	123.943,95
D04-22	2 ÓLEOS ÁNGEL SÁNCHEZ BAEZA	-
D05-22	EQUIPO LG VALORADO EN 5.000 EUROS PARA FRANCISCO JAVIER AGUILAR. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA	-
D06-22	XIX CONGRESO DE PSICOLOGÍA	400,00

D07-22	CÁTEDRA PEDRO IBARRA	100,00
D08-22	CÁTEDRA PEDRO IBARRA. 2 PAGOS (500+500)	1.000,00
D09-22	CÁTEDRA PEDRO IBARRA	1.000,00
D10-22	XV CONGRESO DE PODOLOGÍA	200,00
D11-22	CÁTEDRA SEDE UMH EN RUANDA PARA EL DESARROLLO DE UNA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN EL HOSPITAL DE DISTRITO DE NEMBA	3.000,00
D12-22	DONACIÓN PARA UNA BECA INVESTIGACIÓN.CAROLINA CORNO	3.000,00
D13-22	XVIII CONGRESO DE FARMACIA	150,00
D14-22	XVIII CONGRESO DE FARMACIA	150,00
D16-22	XVIII CONGRESO DE FARMACIA	100,00
D17-22	DONACIÓN MEMORABILIA PACO VIDARTE	-
D18-22	DONACIÓN MÁQUINA TALLER GRABADO	-
D19-22	DONACIÓN DIGESTOR MICROONDAS. SATDY ORIHUELA	-
D20-22	DONACIÓN ESCULTURA DE METACRILATO	-
D21-22	DONACIÓN USA. INSTITUTO NEUROCIENCIA	0,00
D22-22	XVIII CONGRESO DE FARMACIA	250,00
SUMA		134.293,95

- Como expedientes patrimoniales: 10 cesiones y 54 contratos de patrocinio.
- Aprobado a finales de la anualidad 2022 por el Consejo de Gobierno y Consejo Social el reglamento de Gestión de Bienes Muebles en Desuso.
- A través de los diferentes expedientes de compras de bienes públicos, se han emitido 746 informes de inventario, correspondiendo a la compra de 628 bienes muebles, y 118 bienes inmuebles. Se han dado de alta un total de 1.982 bienes muebles.
- Durante el 2022 se han tramitado 336 expedientes de traslado, 332 bienes corresponden a Traslados internos, y 4 bienes a traslados a ubicaciones externas a la Universidad.
- A solicitud de los Vicerrectorados competentes en materia de Infraestructuras y Tecnologías de la información, han sido dados de baja un total de 1.059 bienes.

En base a estos dos medios, se acompaña resumen informativo, a fecha 31 de diciembre de 2022, de los datos básicos del Inventario Actualizado:

● **BIENES INMUEBLES**

La Universidad Miguel Hernández cuenta con un total de 78 edificios dados de alta en la Base de Datos de Inventario de Inmuebles. La distribución por Campus es la siguiente:

- Campus de Altea: 10
- Campus de Elche: 32
- Campus de Orihuela-Desamparados-Salesas: 24
- Campus de Sant Joan d'Alacant: 12

● **BIENES MUEBLES**

El número total de bienes muebles inventariados en la Universidad asciende a: 122.495, con la

siguiente distribución por Campus de las principales familias:

- Campus de Altea:

Familia	Número de bienes
Mobiliario	4.182
Material informático	1.151
Material laboratorio	37
Material audiovisual	489

- Campus de Elche:

Familia	Número de bienes
Mobiliario	29.024
Material informático	19.298
Material laboratorio	6.067
Material audiovisual	2.194

- Campus de Orihuela-Las Salesas:

Familia	Número de bienes
Mobiliario	1.463
Material informático	645
Material laboratorio	0
Material audiovisual	98

- Campus de Orihuela-Desamparados:

Familia	Número de bienes
Mobiliario	10.931
Material informático	3.137
Material laboratorio	2.131
Material audiovisual	507

- Campus de San Juan:

Familia	Número de bienes
Mobiliario	14.942
Material informático	6.318
Material laboratorio	5.497
Material audiovisual	911

Por otro lado, con el fin de mantener el inventario actualizado con la máxima fiabilidad posible, se realizaron durante este año, dos muestreos. De los bienes muestreados, el porcentaje de actualizaciones y coincidencias son las siguientes:

- Registros coincidentes
 - 1 semestre 91,86%
 - 2 semestre 77,95%

Se procedió al reetiquetado de los bienes sin etiquetas y la reubicación de los no encontrados o fuera de lugar.